



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

* * * *

* * *

UNIÓN EUROPEA

Fonds Europea de Charmello Regord

Delegación Territorial de Cádiz



ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2023, DE APERTURA, ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2022/164361

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS PARA LA ACTUACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO "ARTERIA VERDE, REGENERACIÓN URBANA DEL EJE VIARIO CALLE ROSA DE LOS VIENTOS" EN CONIL DE LA FRONTERA

En la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, sita en plaza Asdrúbal s/n, siendo las 11,00 horas del 26 de mayo de 2023, se reúnen para la apertura del examen de la documentación que contiene el sobre único electrónico, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 23 de mayo de 2023, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Encarnación Velázquez Ojeda, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

VOCALES:

Octavio Mesa Ramírez, representante del Gabinete Jurídico Provincial, que asiste por vía telemática a través de CIRCUIT.

Alejandro Martínez Rodríguez, representante de la Intervención General, que asiste por vía telemática a través de CIRCUIT.

Cristina Litrán Ramos, Titulada Superior adscrita Servicio de Personal y Administración de esta Delegación Territorial

M.ª Ángeles Ramírez Ríos, Jefa del Servicio de Personal y Administración de esta Delegación Territorial.

SECRETARIA:

Carmen Lora Montero, Titulada Superior adscrita al Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura de la relación de empresas que han concurrido a esta licitación a través de la aplicación SIREC.

Se indica en primer lugar que con fecha 21 de abril de 2023, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado, fijándose el 11 de mayo de 2023 a las 14,00 horas (Ref. 2023-0001230899) el último día para presentar ofertas.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) la presentación de las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

- -PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS S.L.
- -TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE S.A.
- -ALVA S.A.



FIRMADO POR	ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		07/06/2023	PÁGINA 1/3
	MARIA DEL CARMEN LORA MONTERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMSZEXBBG6KTCAS6BWLR5HFGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Seguidamente se procede a la apertura y examen del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras un primer examen de la documentación presentada por las distintas empresas licitadoras se advierte que toda la documentación aportada es correcta.

Se procede a aprobar la relación definitiva de licitadores admitidos:

- -PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS S.L.
- -TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE S.A.
- -ALVAC S.A.

El presupuesto base de licitación de las obras es el siguiente:

Importe total (IVA excluido): 826.625,87€

Importe del IVA: 173.591,43€

Importe total (IVA incluido): 1.000.217,30 €

Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP, se procede a calcular la media aritmética de las ofertas económicas válidamente presentadas, al objeto de determinar si alguna de ellas incurre en valores anormalmente bajos al aplicar los parámetros objetivos del Anexo VII.

Media aritmética de ofertas presentadas: 778.268,58 € IVA excluido.

De conformidad con el Anexo VII, los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja serán los siguientes:

"Cuando concurriendo tres o más licitadores, la proposición económica sea inferior en más de cinco unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas."

<u>Umbral oferta anormalmente baja</u>: 739.355,15 €, IVA excluido.

A continuación se detallan la proposición económica de las empresas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	809.969,74
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE S.A.	726.356,15
ALVAC S.A.	798.479,86

FIRMADO POR	ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA		07/06/2023	PÁGINA 2/3
	MARIA DEL CARMEN LORA MONTERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMSZEXBBG6KTCAS6BWLR5HFGA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Es copia auténtica de documento electrónico



EMPRESA QUE INCURRE EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE S.A.	726.356,15

A la vista de lo actuado, la Mesa acuerda la tramitación del procedimiento previsto al efecto por el artículo 149.4 de la LCSP y cláusula 10.3 del PCAP, para la que se concede un plazo para su justificación de 5 días hábiles, al objeto de que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, debiendo presentarse en todo caso a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por finalizado el acto y, para que conste y en cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Encarnación Velázquez Ojeda

Carmen Lora Montero